

51/2012

Paraná, 22 de agosto de 2012.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La designación del Dr. José Eduardo Ruhl, actual Agente Fiscal Suplente N° 2 de esta localidad, como Juez a cargo del Despacho del Juzgado de Instrucción N° 1 de Paraná, efectuada por el Excmo. Superior Tribunal de Justicia de E.R. mediante Acuerdo General N° 22/12 de fecha 14/08/2012, y quien tomara posesión como Juez de Instrucción en el día de la fecha; corresponde cubrir dicho cargo a fin de no entorpecer el normal desempeño judicial en esta jurisdicción.-

A tales fines, resulta pertinente designar como Agente Fiscal N° 2 con carácter de Suplente en esta localidad, a la Dra. Viviana Margarita Ferreyra, quien actualmente se desempeña como Secretaria Suplente del Juzgado de Instrucción N° 2, quien ha manifestado su conformidad al igual que el Sr. Juez de Instrucción N° 2.-

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por la nueva Constitución Provincial, y la Ley N° 9544 art. 15 inc. q);

RESUELVO:

1º) DESIGNAR como Agente Fiscal N° 2 Suplente de la ciudad de Paraná, a la **Dra. VIVIANA MARGARITA FERREYRA**, actual Secretaria Suplente del Juzgado de Instrucción N° 2 de Paraná, a partir de la toma de posesión, y hasta nueva disposición.-

2º) ENCOMENDAR al Fiscal de Cámara N° 1 Suplente de la ciudad de Paraná Dr. Rafael Martín Cotorruelo, practique la Toma de Juramento y la ponga en posesión del cargo.-

3º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento y a efectos de que se practiquen los trámites de rigor.-

Oportunamente archívese.-


JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Se libro oficio No 303 el S.T.J. Conste.

OSCAR ADRIÁN DOSBÁ
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL

"En 27 de AGOSTO de dos mil DOCE
siendo la hora notifiqué a LA Dña.
VIVIANA FERREYRA.
dándole lectura a la resolución que antecede."

VIVIANA M. FERREYRA
ABOGADA
SECRETARIA SUPL

OSCAR ADRIÁN DOSBÁ
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL

"En 23 de AGOSTO de dos mil DOCE
siendo la hora notifiqué al Dr.
RAFAEL COTO RUILO.
dándole lectura a la resolución que antecede."

OSCAR ADRIÁN DOSBÁ
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL

"En 23 de AGOSTO de dos mil DOCE
siendo la hora notifiqué al Dr.
CARLOS RIOS.
dándole lectura a la resolución que antecede."

OSCAR ADRIÁN DOSBÁ
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL